



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Monterrey, Santa Catarina,
Guadalupe, Cadereyta, Juárez, Apodaca,
Allende y Pesquería; Estado de Nuevo León

Periodo de Comisión: del 11 al 16 de septiembre de 2023

Fecha de Presentación: 18 de septiembre de 2023

RUC: 27164

Ing. Victor Hugo Vital Martínez
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial
Presente.

- **OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Realizar Visitas de Inspección a Estaciones de Servicio, dedicadas al Expendio al Público de Petrolíferos, con la Finalidad de Verificar la Normatividad Aplicable.

- **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se realizaron doce visitas de Inspección con Base a el Cumplimiento de las Autorizaciones Aplicables en Materia de Protección al Medio Ambiente y NOM-004-ASEA-2017

- **RESULTADOS OBTENIDOS:**

1.- Se Llevaron a cabo doce visitas de Inspección y se asentaron observaciones.

2.-Las visitas de inspección permiten identificar los riesgos críticos en el sector hidrocarburos, teniendo siempre presente la seguridad operativa y seguridad industrial, logrando tener una mejor administración del riesgo.

- **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Garantizar que los regulados del sector cumplen con la legislación aplicable en materia de impacto ambiental y las especificaciones técnicas y de seguridad conforme a la normatividad aplicable.

Atentamente

Ing. Sergio Bazán Pérez
Inspector Federal

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

